

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

6301 *Resolución de 30 de abril de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de marzo de 2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; esta Presidencia ha dispuesto hacer público la adjudicación final del puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 20 de marzo («BOE» de 2 de abril).

El puesto indicado en el anexo se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 30 de abril de 2018.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P. D. (Resolución de 20 de abril de 2017), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 20 de marzo («BOE» de 2 de abril)

Puesto convocado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador/Coordinadora. Secretaría General Adjunta de Actuación Económica. Localidad: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 20.021,40 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Agencia Estatal CSIC. Localidad: Madrid. Nivel: 29.

Datos personales: Apellidos y nombre: Gutiérrez Lamana, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 5109873857. Grupo A1. Cuerpo A1111. Situación Admva.: Servicio Activo.